AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

1389

ORDEN de 18 de marzo de 2025, de la Consejera de Justicia y Derechos Humanos, por la que se declara desierta la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo Secretaria/o Alto Cargo, en la Dirección de Servicios Penitenciarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 de la Ley 11/2022, de 1 de diciembre, de Empleo Público Vasco, y en la Base Tercera de la Orden de 15 de enero de 2025 (BOPV de 27 de enero de 2025), de la Consejera de Justicia y Derechos Humanos por la que se anuncia la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo Secretaria/o Alto Cargo, en la Dirección de Servicios Penitenciarios.

DISPONGO:

Primera.– Declarar desierta la convocatoria para el nombramiento por el sistema de libre designación del puesto Secretaria/o Alto Cargo, código: 520010, dotación: 201, en la Dirección de Servicios Penitenciarios.

Segunda.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiere dictado en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 18 de marzo de 2025.

La Consejera de Justicia y Derechos Humanos,
MARÍA JESÚS CARMEN SAN JOSÉ LÓPEZ.